

SEGURO DE SALUD

PARA ESTUDIANTES



Para hacer uso de este derecho tienes que:

- Contar con Número de Seguridad Social.
- Acudir a tu Unidad de Medicina Familiar, en donde deberás terminar tu proceso de alta.

Si no cuentas con esta información, la puedes obtener por tres vías:

1. En las Jornadas Médicas de Bienvenida a la UNAM que se realizan al inicio de cada ciclo escolar en tu plantel.
2. Vía Internet en la página: www.escolar.unam.mx, opción Alumnos, después selecciona Avisos Alumnos y finalmente selecciona la imagen: "Todo sobre el Seguro de Salud".
3. En la Oficina de Servicios Escolares de tu Facultad, Escuela o Colegio.

Acude a la Unidad de Medicina Familiar* del IMSS que te corresponde, con los siguientes documentos:

- Número de Seguridad Social.
- Comprobante de domicilio (recibo de agua, predial o teléfono fijo), con vigencia no mayor a 60 días.
- Credencial de la UNAM con fotografía.
- 2 fotografías tamaño infantil, a color con fondo blanco, de frente y con rostro serio e impresas en papel mate. No instantáneas.
- Cartilla Nacional de Salud, si cuentas con ella.

*La Unidad de Medicina Familiar se te asigna con base al domicilio que diste de alta en tu registro a la UNAM.

Al finalizar tus trámites en la Unidad de Medicina Familiar, te sustituirán la primera página de la Cartilla Nacional de Salud, te asignarán consultorio médico y horario para consultas.

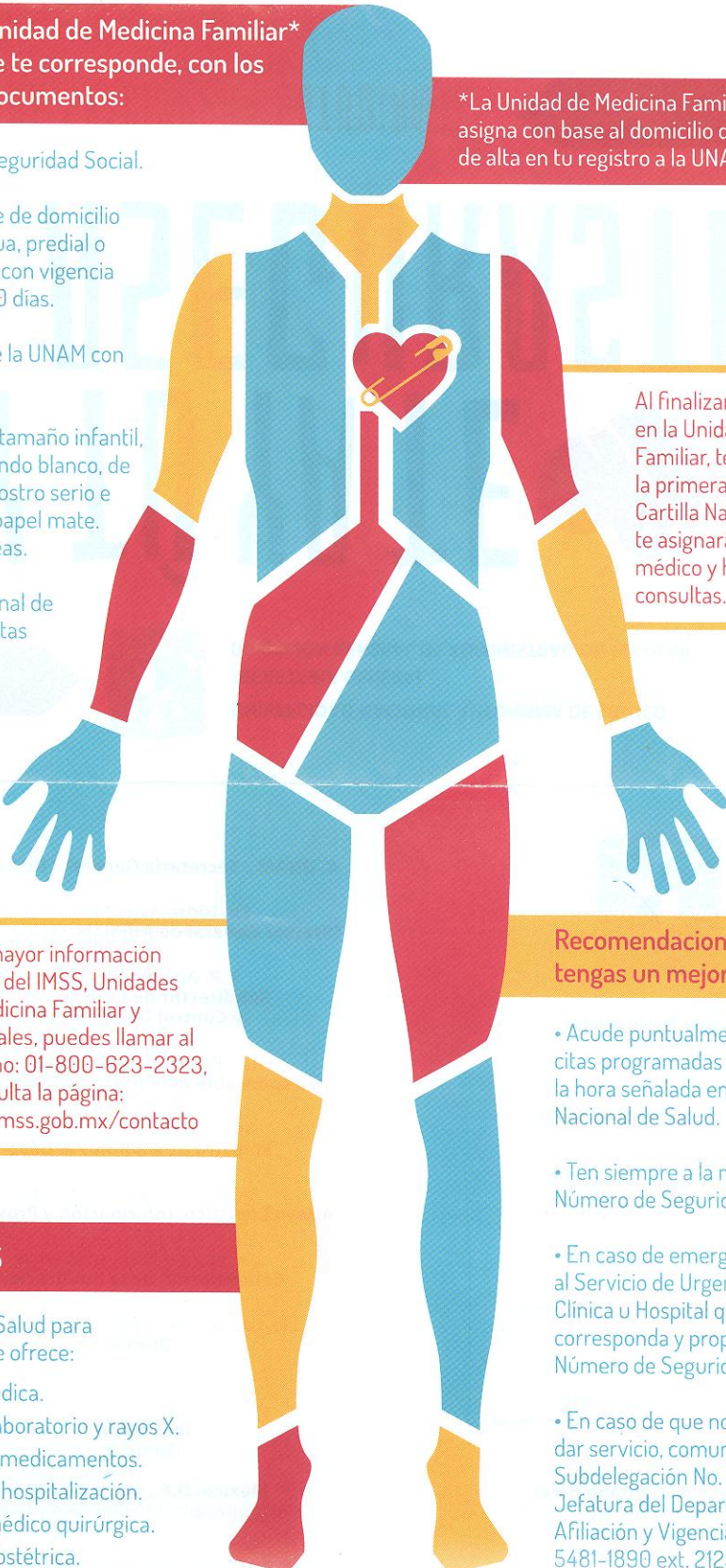
Recomendaciones para que tengas un mejor servicio:

- Acude puntualmente a las citas programadas el día y a la hora señalada en la Cartilla Nacional de Salud.
- Ten siempre a la mano tu Número de Seguridad Social.
- En caso de emergencia acude al Servicio de Urgencias de la Clínica u Hospital que te corresponda y proporciona tu Número de Seguridad Social.
- En caso de que no te quieran dar servicio, comunícate a la Subdelegación No. 8 del IMSS, Jefatura del Departamento de Afiliación y Vigencia al teléfono 5481-1890 ext. 21250 - 21252

SERVICIOS

El Seguro de Salud para Estudiantes te ofrece:

- Consulta médica.
- Análisis de laboratorio y rayos X.
- Dotación de medicamentos.
- Servicios de hospitalización.
- Asistencia médico quirúrgica.
- Asistencia obstétrica.



Para mayor información acerca del IMSS, Unidades de Medicina Familiar y Hospitales, puedes llamar al teléfono: 01-800-623-2323, o consulta la página: www.imss.gob.mx/contacto





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

DGAE
UNAM

¿Y TÚ YA TE ASEGURASTE?



SEGURO DE SALUD PARA ESTUDIANTES



**¡A
SE
GÚ
RA
TE
YA!**

La UNAM, en cumplimiento con el Decreto Presidencial del 14 de septiembre de 1998, incorpora al Régimen Obligatorio del Seguro Social (IMSS) a todos los y las estudiantes que estén inscritos en los niveles de Educación Media Superior (Escuela Nacional Preparatoria y Colegio de Ciencias y Humanidades) o Superior (Licenciatura y Posgrado) en sus Escuelas, Colegios y Facultades, que no cuenten con la misma o similar protección por parte del propio Instituto o cualquier otra institución de seguridad social.

¡Obtén tu Número de Seguridad Social permanente!

- Este nuevo número te servirá tanto en tu vida estudiantil como laboral, para ello tendrás que: Ingresar a la página: www.escolar.unam.mx seleccionar la imagen "Actualización de Datos Personales" y llenar el formulario.
Ten a la mano tu acta de nacimiento, tu CURP y el código postal de tu domicilio.
- En caso de no contar con tu foto en el Sistema, obtén el formato "Registro de Foto" en: <https://tramites.dgae.unam.mx/DATOS> Ve a "Actualización de Datos Personales", imprime el formato, pégale tu foto tamaño infantil reciente y entrégalo en Servicios Escolares de tu plantel.